

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra. RUE TAITBOU, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay á diferentes precios, según el lujo del cromó, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.—Se advierte á nuestros favorecedores que NO son de esta casa los que no lleven el sello de la misma para que no se confundan con otros que se llevan á domicilio.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos: Desde el importe de 4 real á 100 el 20 por 100. Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id. Desde el id. de 1000 en adelante el 30 por id. Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Platería, 39, esquina á San Bartolomé. 52—30

LA PAZ DE MURCIA.

Tanto á la comida de el domingo en la calle del Rosario, como á la procesion que por la tarde se verificó en la iglesia de Sta. Ana, asistió una numerosa concurrencia.

En la casa que el Sr. Almansa está obrando en la plaza de S. Bartolomé se ha marcado una línea que regulariza dicho sitio, lo que mas se conocerá el día en que se concluyan las obras de S. Bartolomé y se vea queda centrada la puerta de dicha iglesia y guardando uniformidad los edificios laterales.

Aunque desde luego no dudamos ni por ensueño de la buena inversion que tendrán los productos de la funcion dada en la tarde del Domingo á beneficio de las obras de S. Bartolomé, sin que por esto se ofenda la comision que en ella ha intervenido, le aconsejamos, por si se le hubiese pasado desapercibido el acordarlo, publique la cuenta como en análogos casos se hace.

Tenemos entendido que tanto el señor Jefe económico como sus empleados madrugan lo necesario para no retrasar el servicio y nos extraña el encargo que «El Comercio» hace al Sr. Gutierrez de Ceballos en ese sentido.

No hemos podido ver la obra que se está haciendo en la calle de la Acequia, pero según nos han informado se obtuvo licencia para ella y se concedió en conformidad al plano presentado; si así no se hace el dueño vendrá obligado á la reedificacion en lo que halla faltado.

No sucede lo mismo en la calle de Algezares, pues sin licencia se reforzó una casa en corte, sin licencia se establecieron unas puertas que abren á la calle, y sin licencia se han colocado canales en una casa que se está reconstruyendo.

Está sufriendo otra paralización la obra de la casa núm. 19 de la calle del Principe Alfonso, y entretanto sigue ocupada la via con multitud de sillares que impiden el libre paso de dos carruajes como permite el resto de la calle.

La comision saldrá para Madrid del jueves al viernes según nuestras noticias.

En la parroquia de S. Andrés se proyectan unas fiestas y limosnas en honor de una venerada imagen de Maria Santísima, á cuyo fin se proponen dar una funcion en la plaza de Toros el próximo domingo con objeto de allegar recursos. Si esta se realiza deben tener en cuenta los que concurrán, que mas bien van á dar una limosna que á contribuir á la utilidad de un empresario, y que por lo tanto no deben mostrarse lo exigentes que estuvieron los que acudieron á la funcion de anteayer tarde.

A la sesion que celebró ayer tarde el Excmo. Ayuntamiento concurrieron los concejales Sres. Diaz, Marqués de Villalba, Almazan, Hernandez del Aguila, Roca, Garcia Alix, Hermansaez, Salazar, Padilla, Molina Sanchez, Calvo y Palarea. Dejaron de asistir los Sres. Alcazar, Guirao, Piñeyro, Lopez Calahorra, Navarro, Flores, Campillo, Sanchez Caravaca, Espinosa, Velasco, Sanchez, Molina Brú, Sanz, Piqueras, Calafat, Farra, Ponce, Illan y Per z Salas.

En la sesion de ayer, conformándose el Ayuntamiento con el dictamen de sus

comisiones permanentes 2.ª y 5.ª, acordó que por el Sr. Melgarejo se proceda á la obra que tiene proyectada en la plaza de Sto. Domingo, en la lí ea que se le tiene marcada.

La empresa del gas ha puesto algunos reparos al proyecto de novacion de contrato acordado por el Ayuntamiento y este ha determinado informen las comisiones que entendieron en el proyecto.

Aun cuando tenemos confianza en que el Sr. Marqués de Villalba ha de cortar el incalificable abuso de algunos vecinos de la calle de Floridablanca, de criar cerdos y sacarlos á pasar por aquellas calles, y darles de comer en ellas interceptando el tránsito público, debemos hacer presente que es insufrible el olor que allí se percibe, olor que no desaparece á ninguna hora por estar cegadas las curtas con el pestilante estiércol que producen esos animalitos. Todas estas molestias, que no deben sufrir los vecinos de aquella calle ni los transeuntes, han originado ya algunas cuestiones.

Por unanimidad ha sido nombrado sangrador municipal para las parroquias de S. Lorenzo y Sta. Eulalia D. Miguel Lopez Ateza, en la vacante que existe por fallecimiento de su señor padre. El sustituto á quien correspondía ocuparía está conforme con este nombramiento.

Se ha dado orden para que sean desalojadas las habitaciones del Teatro en que existen efectos extraños al Ayuntamiento, con motivo á tener que empezar los trabajos de formacion de planos y de más que son necesarios.

Segun nuestras noticias las obras del Teatro se confía muchísimo en que han de durar muy poco y existen proyectos de reformarle en el sentido mas reproductivo que sea posible, á cuyo fin se presta mucho el vasto local del mismo.

Continúan cada día mas animadas las veladas en los baños de Alhama de Murcia; la llegada á este establecimiento del distinguido profesor de flauta, nuestro paisano y amigo D. Antonio Serradell, han hecho aun mas gratas estas reuniones, que como sabemos estaban animadísimas por la estancia en ellos del eminente artista Sr. Rodriguez (D. Manuel.)

Damos la enhorabuena á los enfermos que á más de su curacion consiguen tan agradables ratos.

A fin de propagar la ventajosa costumbre de anunciar tenemos una tarifa de precios mas reducidos que en otras provincias, y hasta ofrecemos insertar gratis, en obsequio á los propietarios, los referentes á alquileres de sus propiedades, hoy que estamos en la época de los nuevos arriendos, y sin embargo nadie anuncia, ¡serán caros todavía!

Hace días, bastantes, que se remitieron para su publicidad por la Alcaldía de esta capital, las cuentas del último trimestre por lo que respecta al ejercicio corriente y al período de ampliacion del anterior, y lo advertimos, porque como no se han publicado, no se confunda al Ayuntamiento de Murcia con el de otra ciudad de la provincia de la que nunca sabemos nada oficial por medio del «Bolstín.»

En los términos de Aguilas y Lorca va á practicar operaciones el ingeniero de minas D. José Roger y Caballero.

Ha llegado á esta capital de regreso de los baños de Alhama, completamente curado de su rebelde dolencia, nuestro amigo D. Agustín Sandoval, al que felicitamos por ello.

El periódico semanal «Cartago-nova» se pone al lado de sus compañeros «El Eco», «El Amigo» y el «Diario de Avisos» en la cuestion surgida con la autoridad militar en la vecina ciudad. Sirvanos de ejemplo, allí todos son unos cuando se trata del bien general.

El domingo y ayer mañana estuvo reunida la junta de Teatro ocupándose de la forma de llevar á cabo la reconstruccion del mismo, y de otros asuntos referentes al mismo y á los accionistas. Ayer mañana visitaron con dicho motivo el incendiado local.

El tiempo es el que con mas justicia dá ó quita la razon. Vea «Las Noticias» hoy si la tuvo en el primer suelto de su seccion local que nos dedicó en su número de 20 Mayo último, ó si la teníamos nosotros al temer siguiera sucediendo lo

que sucedia en el particular á que se contraa y que tanto ocupa hoy á nuestro colega y á «El Comercio.»

Segun el «Diario de Avisos» de Cartagena no hay nada respecto á establecer un convento de frailes en aquella ciudad, noticia que echó á volar «El Eco». Ya nos parecia que ni los tiempos que corremos ni el punto elegido eran los mas apropiados.

Han salido para los baños de Alhama D.ª Juana Marin y su simpática hija Doña Piedad.

Segun se desprende de un suelto de el «Diario de Avisos» de Cartagena, en aquella ciudad no se hace nada para recaudar el impuesto de la sal.

Empieza á ocuparse la prensa de Cartagena de la traslacion á aquella ciudad como ventajosa, del juzgado de primera instancia de La Union. Creemos que lo primero que se debe examinar en este asunto es por qué y para qué, y cómo se solicitó y ob avo la creacion del juzgado, y veremos después si su traslacion responde á aquellas necesidades.

El día 21 de Noviembre próximo, se verificará el remate en pública subasta de los acopios del material necesario para la conservacion en el presente año económico de la carretera de tercer orden de Archena al ferro-carril de Alhacete á Cartagena, cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana.

En la Seccion de Fomento están de manifiesto el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El día 6 de Noviembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar ante el Alcalde de Totana, y con asistencia de un delegado del distrito forestal, la subasta de pastos de los montes del Estado en dicho término municipal para el aprovechamiento del año 1877 á 78, bajo el tipo de 3,000 pesetas, y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria del referido Municipio.

El día 6 de Noviembre próximo á las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Totana, y con asistencia de un delegado del distrito forestal, la subasta de leñas de monte bajo de las pertenencias al Estado en dicho término municipal, para el aprovechamiento del año 1877 á 78, bajo el tipo de 1,250 pesetas y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria del referido Municipio.

Como en la noche anterior estuvo en la del domingo concentradísima la fiesta de la calle del Rosario, á la que asistieron los dos bandos de música de esta capital, quemándose alguna pólvora y luciendo la bien combinada iluminacion de la citada calle.

Con objeto de completar los fondos necesarios para la reconstruccion del Teatro acordó ayer tarde el Ayuntamiento solicitar real autorizacion para contratar un empréstito en la misma forma, condiciones y garantías que lo fué para el que ayudó á terminar las obras del teatro en su origen, á fin de poder emitir acciones en igual número á las amortizadas.

Este será un medio, una vez conseguido, para poder dar salida legal á las 93,000 pesetas que se han depositado procedentes del seguro, pues fácilmente se encontrará.

El Sr. Garcia Alix propuso y el Ayuntamiento acordó por unanimidad, autorizar al Alcalde para que en su próxima marcha á la corte con la Comision de que forma parte, gestione lo necesario para conseguir una fácil rehabilitacion del cuartel de la Trinidad, á cuyo fin tambien trabajan otras corporaciones de esta capital.

APUNTES DE UNA CORRIDA.

Suenan los ecos marciales de la música y los entusiastas de los aplausos. Es la presidencia que aparece y la presidencia esta tarde es la hermosura, porque las Srtas. de Gil, de Meoro, de Somo y de Domenech gozan justamente la reputacion de hermosas. Apenas la guanteada y negra comision las ha instalado se hace la señal y el caballero en plaza macarenamente vestido y dominando el fogoso corcel salta á la arena, pide el competente permiso, lo obtiene, revuelve donoso el potro y vuelve á aparecer con la cuadrilla.

Los chicos marchan con desenfado, airoso cuerpo y gallardo porte; al llegar al sitio de ordenanza rinden homenaje á la belleza que los va á presidir, contesta aquella con gracia, arrojan con destreza la llave, la coje el caballero con soltura, suenan las palmas, cada cual ocupa su puesto, vuelve á hacerse la señal y aparece el primer bicho.

Renegado le llaman y corresponde á su nombre, ni quiere á los de á pi ni á los de á caballo. Huye como una liebre, perseguido por Andújar, que aburrido tira la muleta y la espada. Esté arranque homérico hace batir las palmas.

Cojen por fin al bicho, lo llevan frente á la presidencia y..... oinito los detalles y el episodio.

Signe Vitorilla y á pesar de ser ella, es brava, acomete con todo, toma puyas, da tumbos, recibe pares hasta en la frente y marcha brava á la muerte. Beltran es el encargado para el caso: tiembla, duda, vacila, se decide, le dá una estocada y abur. Gran palmoteo.

El tercero es Searvilo; pequeño y alegre á todo lo sigue, toma sus puyas, recibe sus pares y sienta á un chico. Lo brinda And jar á la prensa, le dá sus pares con aplomo, un pinchazo, una bien señalada, otra y basta. Palmas, cigarrillos, etc.

El cuarto es Blondito y es un cordero, poco irice y hace menos y muere á manos de Beltran con una á cada lado.

Salie el quinto. Se llama Voluntario y al salir quita la voluntad de lidiar á la gente. Toma cuatro puyas de Torroilla y cinco de Moreno, hace do vaciar un clavelito. Justos aplausos.

Tocan á banderillas. Aquí es ella, el público que ¡no! la presidencia que ¡sí!, los aficionados antiguos quiere, lo pones, los chicos con piques; vacilaciones, gritos, jarana; la presidencia disgustada con razon; los asesores, figúrense Vda.; Ballester toma la palabra, se la cortan, nuevo jaleo;... Por fin se hace el orden y previo permiso presidencial, Valentin pone un par que le aplauden, otro el Carbonero tambien con palmas; termina y cogiendo los avios se marcha al toro, lo pasa con tres naturales, le dá una estocada, buena y concluye la fiesta con aplausos.

Resúmen: Bien la presidencia, bien los chicos y algo inconveniente el público. Un Apóstol.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 22.

Ocupase la prensa parisiense de los movimientos de la escuadra alemana que ha salido de Levante para el Mediterráneo, suponiendo que su objeto es estar próxima á Francia por si ocurriese algun acontecimiento.

La guarnicion de Kars tiene provisiones suficientes para resistir el sitio. En el combate de Aladja-Dagh los turcos ademas de los 8000 prisioneros han perdido 2000 caballos.

Continúa abierta la suscripcion republicana para subvenir á los gastos de las segundas elecciones.

Viena 21.

Espérase llegar á un arreglo sobre la cuestion del tratado austro-aleman. El ejército austro-húngaro constará para 1878 de 800,000 hombres. Esa cifra es la que constituirá el contingente militar en pie de guerra.

Londres 22.

La nueva emision de billetes del empréstito ruso ha sido cubierto. La mayor parte ha sido destinado á las atenciones de la guerra y no afectará al crédito del imperio.

San Petersburgo 21.

Háblase de la destitucion de Manktarpachá, que será juzgado por un consejo de guerra por la derrota sufrida el día 15 en Asia, delante de Kars.

Rusia dejará entregada á Servia á sus propias fuerzas si en los días que restan de mes no se decide á cooperar con sus armas al resultado de la guerra al lado de Rusia.

Paris 22.

La situacion de la república vecina se complica por momentos. El Mariscal, está dispuesto á transigir constituyendo un ministerio en el que los centros obtengan participacion, pero que carezca de carácter político definido, pero á esto se oponen los amigos de Gambetta y de Luis Blanc.

Las oposiciones, como los ministeriales, trabajan con ahinco para conseguir el mayor número de votos en las elecciones del 28 del actual y las elecciones del 4 próximo.

Centro Universal Telegráfico.

La acreditada Agencia que bajo la razon social de Rodriguez y Compañia se halla establecida en Madrid calle del Marques del Duero, número 10, se encarga de la gestion de cuantos asuntos se le encomienden en los diferentes Ministerios de la representacion de toda clase de contrata con el Estado y con las Empresas, de la realizacion de cobros, de la compra y venta de valores y del adoperamiento de particulares para el percibo de haleres ó créditos. Dicha casa no contesta ninguna carta en la cual se le encomiende la gestion sobre destinos ó traslados de funcionarios públicos ni la concesion de honores ó cruces. 8—4

MILLARCS SUFREN

sin tener una enfermedad especial. Están apáticos y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciados sin causa aparente. Una digestion perzosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que «nada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energia vital en el estomago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de postoracion fisica, acompañada de abatimiento de ánimo, hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni ga los por la deliciosa bariina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable cubatiendo las digestiones laboriosas (ispeptias) gastritis, gastralgias, flatulos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estruimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Brehun, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc. Cura núm. 63,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos, que me creian próxima á la muerte, he adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la Revalenta.—A. BAUSLERS, presbitero. Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos. Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teologia y cura parroco, Pedro Castell, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «prelico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria á inteligencia no disminen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs. 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, (2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 900 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que e encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Marin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fanua», chocolateros.

De Barry y Compañia limited, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 280

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA, para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

RECORDAMOS

el pago de la suscripcion á todos los que en Murcia ó fuera la tienen en descubierto por uno ó mas trimestres. Encarecidamente lo suplicamos á todos, así como á los que tienen cuentas con nuestro establecimiento.

Un periódico anuncia á guisa de prospecto que la reunion de la junta directiva de los moderados tuvo anteayer gran importancia política.

Y dice, para probarlo, que los asuntos tratados en casa del conde de Cheste pueden dividirse en cuatro grupos.

Primer grupo.—Exámen de actas de constitucion de comités.

Segundo grupo.—Exámen de eleccion del distrito de San Vicente, de Sevilla, detalle que no debió olvidar el colega, y sobre la cual piensan acudir al Tribunal Supremo querrellándose de la autoridad gubernativa, como, ha dicho ya *La Correspondencia* hace un mes.

Tercer grupo.—Actitud de un periódico moderado respecto á la polémica de politica de alianzas, y censura la actitud de aquel periódico. El colega de la mañana no sabe mas. Nosotros le diremos que ese periódico censurado es *El Pelellon Nacional*.

Cuarto grupo.—Asunto de familia de la junta directiva. No queríamos ser menos discretos que el colega, anunciando que algo hay sobre categorías.

Y por último, para probar de todos modos la gran importancia política del té, el mismo periódico anunció que las discusiones pendientes se aplazaran hasta el regreso de los Sres. Moyano, general Balmaseda y conde de Puñonrostro.

Parece que el general O'Ryan, jefe del cuarto militar de S. M. el rey, acompañará á S. M. la reina madre doña Isabel en su viaje á Sevilla.

S. M. el rey ha firmado ya el decreto nombrando al Sr. Elduayen gobernador del Banco de España. Es una excelente eleccion.

Toda la prensa ministerial, y en especial *La Política* y *El Diario Español*, han significado su desagrado por la actitud tomada por el señor Calderon Collantes en las discusiones de la Comision de Códigos respecto á la definicion de lo que es una manifestacion, colocándose al lado del Sr. Casanueva. Los periódicos ministeriales censuran el sentido reaccionario del señor ministro de Gracia y Justicia, y añaden que el ministerio no es solidario de su criterio.

La Epoca procura á última hora tranquilizar los ánimos explicando la conducta del Sr. Calderon Collantes, pero, de todos modos, la leccion no pasará al interesado desapercibida.

Con este motivo, se hablaba ayer de que el Sr. Cánovas habia llamado á su despacho al señor ministro de Gracia y Justicia, y que el resultado de la conferencia no habia sido satisfactorio, creyéndose segura la dimision del ministro. Nuestras noticias son, por el contrario, de que se ha zanjado éste incidente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 20.—La comision arancelaria franco-española ha celebrado esta mañana su segunda reunion.

En vista de la multitud de cuestiones de que debe ocuparse, ha resuelto continuar celebrando tres sesiones semanales hasta fin de Noviembre.

Ambos Gobiernos creen que para dicha época podrán firmarse los nuevos tratados.

ROMA 20.—Su Santidad ha tenido que interrumpir esta mañana la audiencia á los cardenales á causa de haberse sentido indispuerto.

ERZEROU 20.—De órden del ministerio de la Guerra se han mandado á toda prisa refuerzos á Mouktar-bajá, que manda las tropas otomanas que operan en Armenia, á fin de que pueda oponerse á la marcha de los rusos y atacarlos si es posible.

TIFLIS 20.—Nuestras tropas victoriosas de los turcos de Armenia avanzan en toda la linea.

El general Tergukasoff ha conseguido obligar al ejército otomano, mandado por Ismail-bajá, á retroceder.

El enemigo está tan quebrantado y demoralizado despues de la derrota que sufrió que no se atreve á hacer frente á nuestras tropas.

PARIS 20.—Los órganos oficiales y los centros oficiales pretenden dar grande importancia al hecho de que en las últimas elecciones la diferencia relativa de votos dados á los candidatos conservadores y á los republicanos, ha sido mayor en favor de los primeros que en las elecciones de 1876.

Dicen que en las elecciones últimas el exceso del número de votantes ha sido de 476.000 en favor de los conservadores, y solo de 283.000 en favor de los republicanos relativamente á las elecciones anteriores.

PERA (barrio de Constantinopla) 20.—Un telegrama de Osman-bajá, fechado ayer en Plewna, anuncia que los rusos han atacado el ala derecha de las fuerzas turcas, y que han sido rechazados con pérdidas de consideracion.

PARIS 20.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'10. 5 id., á 106'47 1/2. Exterior español, á 123'8. Consolidados ingleses á 96 1/16. En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 11 5/8. Exterior, á 123'8.

PARIS 21.—En el boulevard se ha cotizado esta tarde el 3 por 100 exterior español á 12 1/4.

CONSTANTINOPLA 21.—El ejército de Suleiman bajá se ha retirado el viernes último á las inmediaciones de Rasgrad donde ocupa actualmente posiciones para invernar y favorables para provisionamientos.

ROMA 21.—El Papa continúa dando audiencias por la mañana á pesar de la ligera indisposicion que le aqueja.

WASHINGTON 21.—Segun las noticias recibidas de todos los Estados de la Union, la cosecha de trigo de este año, supera á la mayor de las conocidas.

NEW-BRUNSWICK 21.—En el Taubourg Saint Jolus, se ha declarado un voraz incendio, destruyendo 230 casas. Dos mil personas han quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en 300.000 duros.

NEUVA-YORK 21.—Acercá del asunto relativo á la sobretasa de bandera impuesta á los buques españoles por las aduanas de los Estados Unidos, se asegura en el departamento de la Tesorería que para conseguir la abolicion de dicho recargo, seria preciso que el Gobierno español diese seguridades de no establecer ninguna sobretasa á los buques norteamericanos en los puertos de España y sus provincias ultramarinas.

VIENA 21.—Las lluvias abundantisimas que han vuelto á caer en Bulgaria han hecho infranqueables los caminos. Las provisiones escasean mucho en Plewna por la falta de convoy, y los rusos confían reducir por hambre á los defensores de aquel campamento atrincherado.

Los turcos han mandado considerables refuerzos á Erzeroum-Rifes bajá y Eyoub-bajá han llegado á dicha plaza.

PARIS 22 (8 y 10 m).—Se asegura que han mediado proposiciones de rendicion entre parlamentarios de los sitiados en Kars y el general ruso que manda las fuerzas sitiadoras.

ROMA 21.—El Papa está mejor de la ligera indisposicion que le viene aquejando estos dias.

SANTANDER 22.—Ayér domingo, á las ocho y media de la noche, fondó sin novedad en este puerto y procedente de la Habana el vapor-correo *España*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, 35 pasajeros en sus camaras y 318 individuos de tropa.

LONDRES 22.—En su edicion de esta mañana el periódico *Daily News* publica un despacho de Erzeroum, fecha 21, diciéndo que el general Heyman adelanta sobre Erzeroum, y que los rusos tienen circunvalada por completo á Kars.

Añade que se han entablado negociaciones para la rendicion de dicha plaza.

CONSTANTINOPLA 22.—El ejército otomano continúa preparándose para la campaña de invierno en Bulgaria.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Es tal el desaliento que reina entre los insurrectos de la isla de Cuba, que segun noticias oficiales del Gobierno, acaban de ser ahorcados por sus mismos camaradas el conocido cabecilla Barana y su practico, no habiéndolo sido los cabecillas Vello y Santisteban por haber apelado con éxito á la fuga. Estos y otros síntomas señalan como muy próximo el término de la guerra que aun ensangrienta, especialmente el departamento Oriental.

Se han recibido en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente.

Midhat-bajá se encuentra actualmente en Nápoles. Se tiene por segura su marcha á Constantinopla, con objeto de reemplazar al gran visir. Este es el indicado para sustituir al embajador de la Puerta en esta capital.

Koudrioffski vuelve á Madrid.

El presidente de la Cámara italiana, Crispi, se dirige á Pesti.

El cable de Singapoore á Batabia ha quedado restablecido.

Tiéndose por seguro que lord Derby tomará la iniciativa á fin de proponer un armisticio.

Hay mucho entusiasmo en Belgrado por las victorias obtenidas por los rusos.

Se han recibido frecuentes comunicaciones de Mr. Layard creyéndose fá-

cil que Inglaterra se ponga de acuerdo con Austria para llegar á una inteligencia en la cuestion de Oriente. Sin embargo, la creencia general es que nada se conseguirá por ahora.

El embajador de Alemania en Constantinopla se dirige con urgencia á Andrinópolis por órden de su Gobierno, con objeto de informarse personalmente de las atrocidades cometidas por los turcos.

Las relaciones con el Gobierno rumano no son cordiales.

Corren rumores de que el ejército ruso ha embestido con energia la plaza de Kars, á la que se bombardea incesantemente.

Es objeto de muchos comentarios, por la importancia que se le atribuye, la entrevista celebrada en Pesti entre el canciller austriaco Andrassy y Crispi.

Segue la confiscacion de armas en Hungría con motivo de la conspiracion descubierta en Transilvania.

El contrabando de guerra en grande escala sigue haciéndose sin ningun obstáculo por las fronteras de Austria.

Carece de fundamento la noticia de que los rusos se hayan apoderado de Plewna. Esta plaza, cuyo bombardeo no cesa, está cercada por todas partes.

Rusia ofrece armas á Servia, la que no se decide de una manera definitiva á romper las hostilidades con la Puerta.

Rusia rechaza cuantas gestiones se hacen para realizar una mediacion.

Muktar-bajá ha recibido importantes refuerzos y tiene órden de tomar inmediatamente la ofensiva contra el ejército ruso.

Continúan en Viena los arrestos de miembros de los comités panslavistas, favorecedores de la agitacion contra Rusia.

Condicionamente ha sido ya licenciada la mayor parte del ejército del Montenegro.

En las cercanías de Plewna y en las escaramuzas últimamente ocurridas, los rusos han obtenido un éxito desgraciado.

En la entrevista entre Andrassy y Crispi se habló de la cuestion de Francia y de la de Oriente, conviniendo en que pueda intentarse la paz, si no hay exclusivismo por alguno de los beligerantes.

Segun anunciamos anteayer, pues ayer por ser domingo no se publicó *El Popular*, apareció por fin en la *Gaceta* el interrogatorio que la comision parlamentaria, encargada de presentar un proyecto de amortizacion de la Deuda, dirige á corporaciones é individuos de reconocida competencia, sometiendo además al exámen de la prensa, á fin de que pueda ilustrarse una cuestion tan importante, que reclama el estado del Tesoro y demanda el crédito del Estado.

Los puntos que abraza el expresado interrogatorio son los siguientes:

«Primero. ¿Deben reintegrarse las deudas amortizables en la integridad de las condiciones que tenían por sus respectivas leyes de creacion, actualmente en suspenso por lo que á la amortizacion se refiere? ¿Deben modificarse en parte estas leyes, conservando, sin embargo, á estas Deudas su carácter de amortizables? ¿O deben transformarse, y en tal caso, de qué manera?»

Segundo. ¿Seria posible encontrar otro medio justo y equitativo de subvencionar las empresas de ferro-carril, que evitase el inconveniente de la emision constante de Deuda amortizable, causa de perturbacion en la contratacion de los valores públicos?»

Tercero. Dada la cuantía del presupuesto actual de gastos y de ingresos y el importe total de la Deuda pública, ¿qué capital de esta convendria amortizar para que el Estado marche con desembarazo cuando llegué el momento del pago íntegro y completo del interés á los diferentes valores emitidos señalado?»

Cuarto. ¿En qué recursos fijos, seguros y racionales podria fundarse esa autorizacion?»

Tales son las cuestiones principales que la comision somete al exámen y de-

liberacion públicas, buscando la ilustracion de que carece para llenar su cometido con cabal acierto.»

Por la lectura de los cuatro puntos que abraza el interrogatorio de la comision comprenderán nuestros lectores toda la importancia de la cuestion. Así es un plan de Hacienda.

No solo se pide opinion acerca de las Deudas llamadas amortizables, como son las subvenciones de ferro carriles, carreteras y obras públicas, sino también qué modificaciones deben introducirse en las leyes que rigen para la amortizacion, si deben ser auxiliadas las empresas de ferro carriles en otra forma que por las subvenciones como hasta aquí ha sucedido; se pregunta además qué capital convendria amortizar de la Deuda para que los intereses puedan abonarse íntegros colocando al Tesoro en posesion de poderlo realizar, y por último, los recursos fijos que puedan á ello destinarse.

De resolverse esta cuestion, resuelto está el problema económico, y por lo tanto, ya comprenderán nuestros abonados que se necesita estudio y meditacion para tratar un asunto cuya gravedad escusamos enunciar.

El sistema adoptado por la comision parlamentaria nos parece muy conveniente, pues que el oír el parecer de quienes reúnan la circunstancia de la competencia y del interés, no puede menos de dar resultados satisfactorios.

Nosotros dedicaremos preferente atencion á ello, como lo hacemos con todo lo que se relaciona con los intereses generales del país y con el crédito nacional.

Los despachos oficiales ruso y turco relativos á la batalla en que Muktar-bajá fué derrotado, nos los dá á conocer *El Times* últimamente recibido.

El parte oficial ruso dice lo siguiente: «Cuartel general de Karajal 16 de Octubre.—Parte oficial de las operaciones del 14 y 15»

La columna del general Lazareff, que operaba con objeto de atacar de flanco á los turcos, ocupó las alturas de Orloff el 14, desalojando á los turcos y obligándoles á huir en direccion á Kars y Vezinkof. Por este movimiento una parte del ejército enemigo fué completamente cortada, y en su consecuencia decidimos dar el 15 un ataque general á las posiciones de Ahmed Muktar-bajá, cuya llave era el monte fortificado de Acolias.

En su consecuencia, en la mañana del 15, despues de preparar el camino por un fuego bien dirigido de artillería, principiámos el ataque general. Por la tarde, el general Heimann, con los regimientos Erivan, Grusien y Pjatigorsk y un batallon de rifles, dió un brillante ataque sobre el monte Acolias, que consiguió tomar. Por la ocupacion rusa de esta posicion, el ejército de Ahmed-Muktar-bajá quedó cortado en dos.

La parte de su ejército que se retiró en direccion de Kars, fué atacada por las tropas al mando del general Lazareff y perseguida luego por el general Heimann. A eso de las cinco de la tarde fué completamente derrotada y dispersada, dejando un enorme número de muertos, algunos miles de prisioneros y cuatro cañones.

Al mismo tiempo, las tres divisiones turcas que habian quedado en el flanco derecho turco, fueron completamente cercadas y desalojadas de sus posiciones sobre el Aladja Dagh, con gran pérdida, y á las ocho de la tarde se vieron obligadas á rendirse. Entre los numerosos prisioneros hechos, se cuentan siete bajas. Tambien hemos cogido 32 cañones y un inmenso material de guerra. Ahmed-Muktar huyó á Kars. Nuestras pérdidas, relativamente hablando, no son grandes.

El parte oficial turco dice: «Constantinopla 17 de Octubre.—El siguiente despacho ha sido recibido de Ghazi Ahmed Muktar-bajá, fechado en Kars á 15 de Octubre.

Esta mañana hemos salido para tomar posiciones en el camino de Kars. El enemigo desembarcó por Hadji Vail y atacó Evlia Tepe, que estaba defendido por tres cañones y cuatro batallones de infantería.

—Vamos, vamos, basta de necesidades, exclamó el lanista dándole un varapalo.

—Retírese Lucina mientras Sebastian estrechaba la mano de Pancracio y le decía al oído:

—Valor, querido mio, y que Dios te bendiga. Estaré á la espalda del emperador: envíame tu última mirada, y tambien tu bendicion, Pancracio.

—Ah, ah, ah! sonó detrás de Sebastian en un tono que parecia salido del infierno. ¿Seria la carcajada de algun demonio? Volvió Sebastian la vista, y solo vió flotar una capa alrededor de un pilar que tenia á la espalda. ¿Quién seria? Sebastian no lo advinió. Era Fulvio, que en aquellas palabras habia hallado el último anillo de una cadena de pruebas que habia estado eslabonando por largo tiempo, para poder asegurar que Sebastian era cristiano.

Estuvo pronto Pancracio en medio de la arena. Se le habia reservado para el fin del espectáculo con la esperanza de que se quebrantaria su ánimo al ver los sufrimientos de sus compañeros; mas se obtuvo precisamente el efecto contrario. Tomó posicion donde le señalaron; y su delicada figura contrastó desde luego notablemente con los tostados y carnosos miembros de los verdugos que le rodeaban. Abandonáronle estos; mas dejemos hablar aquí á Eusebio, jóven de poca más edad, que presenció el espectáculo, y le describió como no podríamos hacerlo nosotros.

«Hubiérais visto, dice, á un tierno jóven que no habia entrado aun en los veinte años, con los brazos extendidos en forma de cruz, y los labios orando lentamente al Dios de los cielos, de pie firme y sin vacilar un punto, sin retirarse del lugar donde por primera vez le pusie-

ron, sin desviarse de él en lo más mínimo, ni aun cuando los osos y los leopardos, respirando en sus mismos ruidos el furor y la muerte, se estaban precipitando sobre él para desgarrar sus miembros. No llevaba, sin embargo, ni grillos ni cadenas que le sujetaran. No sé cómo; mas parecia que las garras de las fieras estaban detenidas y cerradas por algun poder divino y misterioso. Retiráronse aquellos bravios animales sin hacerle el menor daño (1).»

Tal fué la actitud, y tal el privilegio de nuestro héroe jóven. Estaba el pueblo frenético al ver que una fiera despues de otra andaban dando vueltas furiosamente alrededor del mártir ruiendo y azotando sus lomos con la ceca, sin poder acercarse á él como si estuviese dentro de un círculo encantado. Soltósele un toro que parecia despedir fuego de sus ojos, y no bien distinguió á la victima, cuando se disparó contra ella con la cabeza baja. Mas, se detuvo tambien de improviso como si hubiese dado con sus astas contra un muro, pateó, escarbó la tierra, é hizo resonar con sus bramidos el anfiteatro todo.

—Provócale tú, cobarde, dijo, colérico el emperador ruiendo aun con más fuerza que el toro.

Despertó Pancracio como de un éxtasis y extendiendo sus brazos corrió hacia su enemigo (2); mas el fiero bruto, como si un leon fuese á caer sobre él, se volvió huyendo, y se arrojó contra la puerta del redil, donde ha-

(1) Hist. Eccles., lib. VIII, c. 7.
(2) Euseb. lib. Véase tambien la carta de San Ignacio á los Romanos, en sus actas. *Rivari*, v. 1, pág. 40.

lloando al que le guardaba, le echó aire con toda la fuerza que tenia. Quedaron todos desconcertados, excepto el animoso jóven, que habia vuelto á tomar su primera actitud, cuando gritó uno de los espectadores:

—Lleva un amuleto en el cuello: es un hechicero.

Repitió el pueblo todo el mismo grito; y al fin el emperador, despues de haber impuesto silencio, dijo en voz alta al mártir:

—Quítate ese amuleto del cuello y arrojalo gran trecho de tí, que de nó, yo haré que te lo arranquen de modo que te pese.

—Señor, contestó el jóven con una voz llena de armonía que resonó en todo el anfiteatro, no es ningun amuleto ni talisman lo que llevo, sino un recuerdo de mi padre que yo hago ahora humildemente. Yo soy cristiano, y por amor á Jesucristo, Dios y hombre, te doy con placer mi vida. No me quites este último legado que me prometido entregar á otra persona, más rico aun que lo he recibido. Haced un nuevo ensayo: una pantera fué la que dió la corona á mi padre, quizas la dé tambien á su hijo.

Reinó por un instante un silencio como el del sepulcro; la multitud parecia éstar fascinada y venciada. Las graciosas formas del gallardo jóven; su rostro inspirado ahora por la fe y la esperanza de llegar al cielo, la encantadora melodia de su voz, la intrepidez de su habla y su generoso sacrificio en favor de su causa, habian impresionado hondamente aquella plebe cobarde. Pancracio lo advirtió, y tembló más ante su misericordia que ante su cólera: se habia prometido el cielo para

Un ataque simultáneo tuvo lugar contra nuestro centro cerca de Bulank, a pesar de haber sido reforzado por un batallón destacado de las alas, se vio obligado, después de cuatro horas de combates saldos y fuego destrutor de un número de cañones, a retirarse, dejando a Evlia Tepe en manos de los enemigos.

Los rusos enseguida ocuparon todas las posiciones estratégicas en dirección a Kars, mientras nos retirábamos con una división para preparar la revancha. Una división, compuesta de los cuerpos de ejército de los Bajás Rasch, Omar, Kadin, Muza y Cherket, continúa de haciendo las posiciones que hemos establecido en el Karadja Dagh. La presente situación debe atribuirse a las siguientes causas: Los grandes refuerzos recibidos por el enemigo; el hecho de que han podido colocar en batería 200 cañones servidos por hábiles artilleros, y la falta de varios de nuestros oficiales superiores que han sido muertos o heridos en los encuentros precedentes.

Por parte del enemigo, un regimiento de medio de caballería y cuatro batallones de infantería han sido totalmente destruidos. Tenemos 800 hombres fuera de combate.

Ha aparecido el número prospecto de la *Correspondencia Militar*, bajo la dirección de D. José Fuente Fernández.

El reo Francisco García Fernández, preso en capilla en San Clemente (Albacete), ha experimentado algún alivio en la dolencia que le aqueja; pero sigue todos los síntomas, ha perdido las facultades intelectuales.

De Washington anuncian que el señor Palisa ha descubierto un nuevo planeta el día 3 de Octubre, en Pola, en dirección a 141 Norte.

En breve se publicará el decreto haciendo economías en el personal de los tribunales.

En la causa por robo y asesinato del cura de Vega de Bur, ha condenado la Audiencia de Valladolid a la última pena a Carlos de los Rios Santos y Simon García Pérez, y a la de cadena perpetua a Antonio García Vilado, absolviéndolo libremente a los demás procesados.

El letrado Sr. Rio hizo una brillante defensa.

Ayer se han recibido noticias muy satisfactorias de Cuba. La descomposición es ya muy grande entre los insurrectos, cuidando más el desaliento a consecuencia de las últimas sorpresas que han producido la muerte de Machado y Garra, cuya noticia hemos dado oportunamente. El estado de nuestras tropas es excelente.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para conceder, de acuerdo con el Consejo de ministros, indultos de las penas impuestas por sentencias de los tribunales y Consejos de Guerra de la isla de Cuba, por delitos de infidencia cometidos con motivo de la insurrección, y para devolver los bienes adjudicados al Estado por razón de los propios delitos, siempre que los reos se sometan al Gobierno y a sus autoridades.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Pedro Salaverria del cargo de gobernador del Banco de España, y nombrando para el mismo a D. José de El-duayen, marqués del Pazo de la Merced.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

He aquí la parte dispositiva del importante decreto que hoy publica la *Gaceta* sobre indulto:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultramar para conceder, de acuerdo con el Consejo de ministros, indulto de las penas impuestas por sentencias de los tribunales y consejos de guerra de la isla de Cuba por delitos de infidencia cometidos con motivo de la insurrección, y para devolver los bienes adjudicados al Estado por razón de los propios delitos, aun cuando los reos hayan sido condenados en rebeldía, siempre que estos se sometan expresa y formalmente a mi Gobierno y a sus autoridades.

Art. 2.º Para optar a los beneficios de este decreto, los penados que residan en la Península, en las islas adyacentes o en las posesiones españolas de África, acudirán en el término de cuatro meses, a contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, al ministro de Ultramar, elevando sus instancias al mismo por conducto del gobernador de la provincia, y en su caso por el jefe del establecimiento en que estén cumpliendo la condena.

En dichas instancias harán la sumisión a que se refiere el artículo anterior. Los residentes en el extranjero se dirigirán también al ministro de Ultramar, por conducto de los respectivos representantes de España, con la formalidad referida, contándose el plazo de cuatro meses en que deberá verificarse para los residentes en Europa, desde la publi-

cación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, y para los que residan en América desde que tenga igual publicidad en la *Gaceta de la Habana*.

Los residentes en cualquiera otra parte del globo gozarán del término de seis meses, contados desde la publicación en Madrid.

Los que se hallen sufriendo su condena en Cuba presentarán la solicitud en el plazo señalado para América, y en la forma prescrita, al gobernador general de la isla.

Art. 3.º El ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros, resolverá acerca de cada una de las solicitudes de indulto y devolución de bienes adjudicados al Estado, previo informe de la autoridad superior de la citada isla.

Art. 4.º Los bienes devueltos, a tenor de lo dispuesto en el art. 1.º, no se podrán enajenar, vender, permutar ni gravar de modo alguno hasta dos años después de publicada oficialmente la pacificación total de la isla de Cuba.

Art. 5.º Los productos de estos bienes, anteriores a la devolución, se considerarán aplicados a los gastos de la guerra, y sus dueños sin derecho por tal concepto a reclamación de ninguna clase. Tampoco podrá reclamarse indemnización alguna por ruina o desperfecto que dichos bienes hayan sufrido.

Art. 6.º La devolución de los bienes que pertenecieron a penados que hayan fallecido se solicitará por sus herederos en la forma expresada.

Art. 7.º El ministro de Ultramar que da encargado de la ejecución del presente decreto.

VARIEDADES.

ANDANTE CANTABILE É PRESTO.

Noches pasadas tuve un sueño tan original y tan raro, que, aun en peligro de que para mis lectores se convierta en pesadilla, voy sumariamente a relatarlo. Que yo fuera el héroe de ese sueño, pareceme cosa superflua asegurarlo, y en cuanto a su importancia, poco tardar en apreciarla los que con alguna atención sigan leyendo.

Es el caso que yo no era un hombre condenado a nacer y morir en este siglo, como a tantos acontece. Muy por el contrario; yo era un ser tan antiguo como el mundo, un testigo de vista de todas las edades, una como sombra impalpable o espíritu invisible, que por propia voluntad había asistido (en clase de espectador) a todos los acontecimientos, contemplando cual se supeden en variado panorama esas transformaciones o cataclismos que con tanta frecuencia han hecho cambiar la faz de los pueblos.

Casi desde que nuestros primeros padres Adán y Eva, absortos en la contemplación de tanta belleza, andaban vagando, ó vagueando, por las vírgenes selvas del Paraíso, oyendo en armonías deliciosas trinar las aves, murmurar los arroyos y aspirar el viento, como si la naturaleza toda entonase un himno de gracias a la creación, arrancan nuestros primeros recuerdos.

Allí les contemplábamos tranquilos y sencillos, inocentes y juguetones, admirando lo que quisiera los dones y bellezas que la naturaleza les ofrecía. Pero poco les duró tal estado de gracia. Cuando la mujer cometió la primera culpa, el hombre cometió la primera falta, quedando aterrados ante la voz de su conciencia y el grito de sus necesidades. Ambos culpables han vivido juntos en todas las edades y juntos vivirán: que al condenar Dios al hombre a la dura ley del trabajo, ley que había de ser su castigo y su salvación, le dejó a la mujer para que, al poner en ella sus ojos, pensara en el Paraíso.

A nuestra imaginación se presentaba, por tanto, el hombre en los primeros tiempos en lucha abierta con la naturaleza, ejercitando sus facultades para satisfacer sus necesidades. Así, para alimentarse, cazaba; pero una vez satisfecho su apetito cuidaba de su resguardo. De este modo, tranquilo en cuanto al presente, pensaba en el mañana. Mas tarde la ley de su instinto le hizo calcular que la tierra encerraba la primera y principal fuente de riqueza, y se convirtió en agricultor. Tales fueron las primeras conquistas del hombre.

Al llegar aquí en mi sueño, y sin saber cómo ni por qué, me vi transportado al Oriente, cuna de la civilización. Primero apareció ante mis ojos la India, luego el Egipto, que después se refundieron en la civilización griega.

Este pueblo joven, por cuyas arenas circulaban la inspiración y el arte, le veíamos ya sobresaliendo en todos los ramos del saber humano. Ora se fijan los ojos en la poesía, ora en la prosa, ya en la filosofía o en la ciencia de gobierno, ya en la ciencia militar ó en las Bellas Artes. Basta citar los venerables nombres de Homero, Píndaro, Eratóstenes, Platón, Aristóteles, Píndaro, Safo, Anacreonte, Demóstenes, etc., para convenir de esta verdad. Y lo más verdaderamente notable de este pueblo, y lo que constituía su principal encanto, era la vivacidad y prontitud de su carácter. Esto, unido a los honores que se dispensaban a los autores de alguna excelente composición, las diversiones públicas en que se coronaban los talentos y los cánticos literarios contribuyeron al rápido desarrollo de su inteligencia.

De la Grecia saltamos a Roma, donde

no fué menor nuestra admiración al contemplar aquel gran pueblo. Mas lento en su desarrollo, menos impresionable, y no tan apto para las artes como el griego, mayormente para aquellas en que se requieren los vuelos más sublimes de la imaginación, y aun para algunas materias científicas como la medicina, la astronomía, la geografía, las matemáticas, le supera sin embargo en jurisprudencia, en el género epistolar y en la poesía didáctica.

Roma dominó primero con la fuerza de las armas; pero no hubiera conservado sus conquistas sin las sabias leyes. Por esto el derecho romano será siempre como la fuente y origen de todo principio de derecho, y a él tendrán que acudir los que con algún provecho quieran de ahora en adelante ejercicio de la jurisprudencia.

En cuanto a historiadores, nada tienen los romanos que desear a los griegos. Salustio, Tito Livio y Tácito; sobre todo el último, que por su profundidad y elevación de ideas ha hecho siempre las delicias de los hombres de Estado, ha descrito con tal pureza y lenguaje tan imparcialidad, y de una manera tan veraz la historia de aquellos tiempos, que no le aventajarán en ello Tucídides ó Jenofonte. Como oradores, Cicerón podrá no haber arrebatado a la Grecia la palma de la elocuencia, pero no es en ninguna modo inferior a Demóstenes. Sus arengas embargaban los ánimos de tal manera, que los jueces creían obrar a impulsos de su conciencia, cuando en realidad obraban fascinados por los atractivos de elocuencia tan seductora.

Después de tan brillantes días, con la caída de este imperio nos vimos trasportados a la larga noche de la Edad Media, donde apenas se oye otra cosa que lastimeras endechas al rayo de la luna al pié del fuerte y negro muro de altiva mansión feudal; dual si los pueblos, cansados é ignorantes, renunciaban a caminar por las vías del progreso.

Este estado no podíamos durar. Todo hacia presumir que un gran acontecimiento se acercaba. En medio de una sociedad demoralizada y entregada a toda suerte de escándalos, se oía una voz que hablaba en nombre del escepticismo. Era Voltaire ejercitando su fina y punzante sátira y tratando de realizar no sabemos qué evolución en las conciencias. Al mismo tiempo Juan Jacobo Rousseau escribía su "Contrato social" sin sospechar quizá que redactaba el Código de la revolución francesa. Cuando esta estalló, al fin, radiante y serena y mostrando a la humanidad el camino del porvenir, los pueblos, creyendo en su redención, aplaudieron, y las miradas todas se fijaron en la Francia.

La revolución francesa fué como la consagración de la humanidad, y aunque pródigo en extravíos, conviene no olvidar que dió al hombre una nueva vida; la vida del derecho. Los que solo atentaban a ciertos males por su naturaleza inevitable la combaten, olvidan que la sociedad, como el individuo, no pueden permanecer tranquilos en ciertas crisis supremas, ni es posible lograr el progreso sino a costa de grandes sacrificios.

Pero después de tales escenas, yo (todavía soñaba) creía realizado el bello cuadro que para la humanidad nos reserva el porvenir, y que tan hábilmente dejó diseñado el gran filósofo Condorcet: "Tiempos vendrá en que el sol no verá sobre la tierra sino hombres libres, sin más norte que su razón. Los tiranos y los esclavos, los elegidos y los privilegiados y sus estúpidos é hipócritas instrumentos no se presentarán ya sino en la historia ó en el teatro. Bajo el peso de la ciencia, de la libertad y la justicia quedarán aplastados hasta los gérmenes de la ignorancia, de la esclavitud y de la desigualdad del género humano."

Tan grande fué la impresión que tales profecías me hicieron, que desperté creyendo fuese verdad tanta belleza.

Eran las ocho menos cuarto, y pedí el chocolate.

LAUREANO PADILLA MUÑOZ.

MISCELÁNEA.

Segun *El Siglo Médico*, en los afectos reumáticos durante esta semana, han ocurrido muy pocas variaciones respecto a la anterior. Las neurosis complejas, como el histerismo, la epilepsia y el corea han experimentado alguna exacerbación, particularmente en las mujeres; los afectos catarrales uterinos y vesicales y las nefritis superficiales y las fisiones de las membranas serosas articulares y viscerales, también han aumentado en frecuencia.

Según presentándose, aunque en menor número, fiebres intermitentes de tipo terciario; así como erisipelas faciales, amigdalitis, laringitis, bronquitis, pleuritis, etc. Las mielodias y cinesias cervicales y lumbares y las pleurodismias se han aliviado, y disminuido su número. Las defunciones siguen ocurriendo en los enfermos crónicos del aparato respiratorio y digestivo. En los niños los afectos catarrales del aparato respiratorio han superado a los demás estados patológicos.

El periódico parisien *el Sport* dice que el traje de boda de la infanta Mercedes ha sido encargado a una hábil modista que lo está terminando. Es de raso blanco, completamente guarnecido de punto de Alençon y figura todos los escudos de los antiguos reinos de España.

Anteayer fué entregado al Sr. Corchado, defensor de Angel Ursúa, la causa seguida a éste por el crimen de la calle de la Luna. El promotor fiscal pide en su acusación la pena de muerte. La causa se compone de tres piezas, que arrojan 1.173 folios. El traslado para defensa solo se ha concedido por diez días.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 807.928 rs. por 1.566 impositivos, y se han satisfecho 518.119 a solicitud de 268 imponentes.

La empresa de Novedades ha contratado en el extranjero varias notabilidades, que presentará cuando terminen las exhibiciones que faltan de miss Leona. Esta notable artista solo trabajará en esta corte en el teatro de Novedades, pasando después a Barcelona, donde piensa presentarla, su actual empresario.

Los días 24 y 25 del corriente, de diez a dos de la tarde, tendrá lugar en la sala de ventas del Monte de Piedad la exposición de ropas y otros efectos, cuyo plazo de empeño ha caducado, y el 26 y siguientes la venta en pública subasta, que comenará a la misma hora.

El jurado de la Exposición vinícola publicada en la *Gaceta* de ayer la relación de los premios otorgados por el mismo a los expositores de la provincia de Zamora.

Acaba de publicarse el núm. 3 de nuestro apreciable colega quincenal *Anales de Agricultura*, con notables artículos de D. Diego Pequeño sobre aceites y mostos para vinos tintos de pasto; otro del señor M. R. Ayuso, sobre abonos fosfatados, y varios trabajos sobre diversos ramos de la industria agraria, que dan cada día mas importancia a esta publicación para nuestros labradores.

Los tres periódicos de Cartagena que recibimos anteayer, se ocupan de la cuestión de zonas militares, que ha dado por resultado la insistente dimisión del ayuntamiento y la de la junta municipal.

Constituido el ayuntamiento en sesión extraordinaria, después en secreta y permanente, recibió un telegrama del ministro de la Gobernación manifestando que había dado cuenta al Gobierno del conflicto surgido, el cual sería resuelto en justicia; pero que era necesario terminar en el acto la sesión permanente y que el municipio retirase la dimisión. La sesión quedó levantada, pero la dignidad del ayuntamiento le obligó a insistir en la dimisión.

Segun *El Eco*, queda el Gobierno en la alternativa difícil de suspender la real orden ó reformar la ley municipal, cercenando en las plazas de guerra las atribuciones de los ayuntamientos y nombrando para estos cargos a militares.

En Alló (Cataluña) ha sido asesinado el rico propietario D. Lorenzo Plana. Uno de los hijos descubrió su cadáver enterrado en una fosa fuera del pueblo, habiéndosele hallado carbonizado y cubierto de madera y yerbas.

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de Noviembre próximo los intereses de los pagarés a cargo de este establecimiento, negociados en virtud de lo acordado por el Consejo de gobierno en 20 de Abril último; y a fin de facilitar el pago de los mismos, se avisa a los interesados que desde el día 24 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, pueden presentar los referidos pagarés en la oficina respectiva, sita en el piso segundo de la Casa-Banco, bajo facturas duplicadas que se les facilitarán, una de las cuales se devolverá a los presentados con el señalamiento del día del pago.

Los tenedores de los pagarés cuyo capital vence en el referido día 1.º de Noviembre, pueden presentarlos desde el 31 del corriente mes en la indicada oficina para la habilitación de su pago en el acto por la caja; advirtiéndose que para el cobro de los intereses correspondientes a los mismos se observarán las formalidades arriba expresadas.

Madrid 19 de 1877. —El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

Habiendo de presentar en las oficinas del Estado los cupones é intereses correspondiente al segundo semestre del corriente año de los efectos de la Deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados:

1.º Que desde el día 22 del corriente al 4 del inmediato Noviembre podrán recoger los cupones en rama los que lo soliciten con un día de anticipación.

2.º Que los que deseen conservar sus cupones sin cortar deberán avisarlo por escrito en los mismos días, expresando el número del depósito, clase de valores y su importe; advirtiéndose que en este caso los cortarían por sí retirando para ello el depósito.

3.º Que iguales plazos y prescripciones regirán para los billetes hipotecarios, obligaciones del Banco y Tesoro, bonos de este, resguardos al portador de la Caja de Depósitos y demás valores depositados.

4.º Que desde el 4 de Noviembre no se admitirán depósitos con cupón é intereses respectivos a dicho semestre.

5.º Que las personas que hayan dejado de recoger los títulos y residuos de renta al 3 por 100 en pago de la tercera parte de intereses del segundo semestre de 1877 y primero y segundo de 1873, así como las carpetas ó facturas de los sucesivos, deberán presentarse a retirar estos valores, pues ninguna gestión ha de hacer con ellos el Banco.

Madrid 16 de Octubre de 1877. —El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

Debiendo destinarse la suma de pesetas 7.500.000 en cada semestre para el pago de intereses y amortización de los billetes hipotecarios de la segunda serie de este establecimiento, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del convenio aprobado en 18 de Octubre de 1867; en virtud del art. 10 de la ley de 29 de

Junio anterior que creó estos valores, y habiendo de aplicarse en el semestre que vencerá en 1.º de Enero próximo 924.000 pesetas para los intereses de los 30.800.000, importe de los billetes a que aun no ha tocado la amortización, quedan para esta 6.576.000 pesetas.

Hallándose dispuesto que dicha amortización se verifique por sorteos, la administración de este establecimiento procede a anunciar las siguientes reglas a que ha de sujetarse el del segundo semestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salón de juntas generales del Banco el día 6 de Noviembre próximo, a la una en punto de la tarde, y le presidirá el gobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

2.º Los 61.600 billetes sorteados pendientes de amortización, se dividirán para el acto del sorteo en 616 lotes de 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducirse en el globo, para que puedan ser examinadas.

3.º Encantaradas 616 bolas, se extraerán del globo 132, representativas de 13.200 billetes por valor de 6.600.000 pesetas, tomándose del fondo de amortización 24.000 pesetas para completar el importe de una centena de billetes que corresponde a cada bola.

4.º La Administración del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortización, y dejará además expuestas al público para su comprobación las 132 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 20 de Octubre de 1877. —El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano

SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 22 anuncia las siguientes:

Para el 22 de Noviembre la reparación y reforma de las oficinas de Hacienda en Barcelona.

—El 30 de este mes las obras del cuartel de Pabellones en la calle de Toledo.

PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del sétimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 6 de presentación, números 7 al 10 y parte del 11.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 19.	Del 20.
Renta perp. 3 por 100.	12'425	12'45
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem fin del próximo..	12'525	12'55
Renta perp. exterior..	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	69'30	69'40
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2000...	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1853..	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	00'00	23'30
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	23'00
Id. nuevas 1877.	23'00	23'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	199'50	200'00
Cédulas del Banco hip.	97'77	00'00
Acciones del mismo..	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	103'00	00'00
Londres, a 90 días fecha.	47'95	47'95
París, a 8 días fecha. . .	4'99	4'99

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.
Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100
Id. id. 8.º id. 4'50
Id. id. 9.º id. 7

DESCUENTOS.
Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 73'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 52'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 72'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 64'75.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 9'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes:
Renta perpétua.—Contado, 12'45
Fin de mes, 12'45.
Próximo, 12'55.
Bonos, 69'40.
Sostenido.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de pre-
paga la línea; por 2 a 8; por 9 a 16, por 17 a 30, por 31 a 60, por 61 a 120,
6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

... que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los anu-
nuncios de más de trimestre se les rebaja el 5% por 100 de todos
los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parad.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- rección
Correo, núm. 34.	11 y 3 M.	16 m.	11 y 10 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 31 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena a Madrid.

AVISOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico a los pre-
cios siguientes:

Pequeños a 1 columna.	60 rs.	30 rs.
Medianos a 2 id.	120 "	60 "
Grandes a 3 id.	240 "	120 "

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

A los que imprimen tarjetas ó esque-
mas en nuestro establecimiento se co-
brarán los siguientes precios:

Pequeños a 1 columna.	30 rs.	gratis
Medianos a 2 id.	60 "	30 "
Grandes a 3 id.	120 "	60 "

En nuestro establecimiento se imprimen
todas las tarjetas que se encargaren,
pequeñas ó grandes, y tarjetas funera-
rias ó de bodas, en todo el mundo, con
los tipos más modernos, acompañados los
responsables sobre sus tarifas.

Boletín religioso.

Sa los de mañana.— S. Rafael ar-
cángel y s. Martín ob.
Jubilés.— El 14 mañana en la iglesia
de S. Juan de Dios y en la de Nuestra
Sra. del Rosario

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 00 00 a 00 00 pts.
Id. de 0 00 a 0 00
Maz. de 7 75 a 9 25

GERDON.

Magra.	4 28	ctos lib.
Tecino fresco.	4 21	"
Id. salado.	de 26 a 28	"
Leguminas.	4 46	"
Morcilla.	4 20	"
Botifarra.	de 30 a 32	"

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y
salida de los correos en esta ad-
ministración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	5 30 m.
— de Alicante	8 30 t.	10 30 m.
— de Almería	9 10 m.	12 30
— de Murcia	8 30 t.	12 30 t.

El despacho de cajas estará abier-
to desde las nueve de la mañana,
hasta las dos de la tarde, y desde
las tres a las cuatro de la misma.

Para el envío de cartas del Estado y
hacer recelaciones de mercancías,
desde las nueve de la mañana a la
una de la tarde.

Se curran a las cartas y pliegos,
como igualmente impresos y obras,
en un solo día de certificación de
inscripción, de las nueve de la
mañana a las dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzon
de esta administración, media hora
antes de la salida de cada expedi-
ción, y en los estancos una hora
antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Casanova.

Anuncios.

En sitio céntrico se alquila un entre-
piso con 19 piezas, vista al jardín y
plaza de Fontes. Darán razón en esta
redacción. G.

NODRIZA.

María Cuenca, de 30 años, viuda,
leche de seis meses, desea criar para
la casa de los padres. Darán razón casa
de Juan Monteagudo, calle de S. Loren-
zenzo, tienda. 8-3

En el huerto situado en esta ciudad,
Escudo de S. Andrés, núm. 9, se ex-
penden toda clase de árboles frutales,
injertos, ahondros, y de árbol injertos
en pie de piñon y lumera según se de-
see, siendo sus precios los más arregla-
dos.

Se alquila el edificio que ocupa el al-
macén de maderas, situado en la calle
de S. Andrés, núm. 17, bien para la co-
ntinuación de maderas u otra ocupación,
cediéndose las maderas existentes en
el mismo al que lo desee con la rebaja
de un 10 por 100 de los precios de
factura; para tratar de ajuste dirigirse
al dueño del mismo que habita en dicha
calle núm. 9.

Se vende la casa y huerto situados en
la calle de S. Andrés, núm. 9; para
tratar de ajuste dirigirse al dueño que
habita en la misma casa.

TRATADO DE LA IMPOTENCIA Y DE LA ESTERILIDAD EN EL HOMBRE Y EN LA MUJER.

que comprende la exposición de los
medios recomendados para remediarlos,
por el Dr. D. Félix Roubaud, *Tercera*
edición, puesta al nivel de los progre-
sos más recientes de la ciencia, tradu-
cida al castellano por el doctor

D. Francisco Santana Villanueva,
antiguo director en medicina y profes-
or clínico de la facultad de medicina
en la Universidad central.

PORTE MATERIAL. Esta obra constará
de un tomo de unas 80 páginas en
8.º prolongado, impresión clara y buen
papel, dividido en cuatro entregas, cada
una de 12 pliegos (19 páginas), al
precio de 2 pesetas 50 céntimos cada
entrega en Madrid y 2 75 en provin-
cias, franco de porte.

SE HAN TERMINADO LA OBRA
Se suscriben en Madrid, librería de
D. Carlos Bailly Baillière, plaza de
Sta. Ana, y en Murcia, administración
de La Paz, Zoco, 5.

**TINTA JAPONESA
COMUNICATIVA.**
Esta tinta, empleada
generalmente en to-
dos los escritorios,
es la única que da
copias perfectas
hasa después de un
mes de escrito.

**TINTA MODERNA,
negra en el acto de
escribir y conserva-
ción siempre homogé-
nea.**
De los tomos en todas
las librerías y papete-
rías N. ANCIENNE
de París,
52, rue des Marais,
París.

En Madrid para España, Agencia
franco-española, Sordo, 31; en Murcia,
D. Rafael Amazan y Martín. 21-3

POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composición, prepara-
da por el Licenciado Casallo, es la ma-
nifestada que se conoce contra las ter-
ribles cuartanas y toda clase de fie-
bres, por inveteradas que sean. Puntos
de venta: Murcia, farmacia de Mar-
tínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martí-
nez Vieuela. Depósito central, Madrid,
Meson de Paredes, 9, principal. 12

En la imprenta de este pe-
riódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo siste-
ma de pesetas y céntimos de peseta,
por D. José Quesada Carvajal, 1 pe-
seta.

Cuadro sinóptico de la *diferencia de
horas en las capitales de España y
principales poblaciones*, por el mis-
mo autor, 1 peseta litografiada.

Cuadro sinóptico de las *distancias en
leguas y en kilómetros, entre las
capitales de España*, por el mismo
autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para me-
didas y líquidos, por el mismo au-
tor, 1 real.

Id. en medidas lineales, superficia-
les y cúbicas de Castilla, por el
mismo autor, 1 real.

Id. en medidas de áridos ó granos
y semillas, por dicho autor, 1 real.

Id. en medidas ponderales ó pesas,
ó sean cuencas ajustadas, por el
mismo autor, 1 real.

CANARIOS.

Se venden de la última cria
y anteriores, calle de Zoco, 5.
Precio 20 rs.

AVISO.

No proceden del estable-
cimiento de LA PAZ, los li-
bros, calendarios, agendas,
u obras que se sirven por
suscripción, que no lleven el
sello de la casa que dice:
*Suscripciones—Almazan—
Murcia.* Lo avisamos para
evitar equivocaciones.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870.

con intercalación en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876,
publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto
de 2 de Octubre de 1877.

Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos. A la finidad de citas
importantes. Libro utilizable como apéndice al *Prontuario de la Administ. mu-
nicipal*; su precio 1 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos, de 20
de Noviembre de 1875; las leyes, decretos, sus raciones y reglamentos, etc.,
que se citan en dichas leyes, y además, redactadas con extensión unas, extracta-
das fielmente otras y con todas las leyes y otras disposiciones de *Policia
Urbana sobre construcción, Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instruc-
ción primaria, Cementerios y Años*; su precio 10 rs.

Se admiten pedidos de estas obras en la administración de LA PAZ, calle de
Zoco, núm. 5.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente de Barcelona á petición de los señores pasajeros el 3 de No-
viembre próximo á las doce del día, el acreditado y magnífico vapor tran-
satlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mundo de su capitán D. Quirico Riberos y Pomés.

Admirará para ambos puertos: caña á bote y pasajeros, para quienes posea
comodidades de toda clase en sus estancias cámaras.
Consiguatarios: res. Nicolau hermanos, pórticos X. F. 6; 10, bajos, Barcelona.

A LOS MAESTROS DE ESCUELA.

En el establecimiento de La Paz, Zoco 5, se vende á 5 rs. el libro

CAMINO DE LOS SANTOS,

por la condesa de Anílon.

cuya adquisición para premios está mandada por real orden de 23 de Setiembre
de 1863 y circulares de la Junta provincial de Instrucción pública de Murcia.

DRAMAS DEL NUEVO MUNDO.

Cuatro reales tomo en octavo mayor prolongado,
CON UNA BONITA CUBIERTA AL CROMO

EL DONADOR DE BÚFALOS.

POR EMILIO CHEVALIER.

arreglada al castellano
por T. CORADA.

Se vende en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

OBRAS DE GUSTAVO AYMARD

ILUSTRADA CON GRABADOS.

Esta colección de novelas se publica con grabados y una cubierta alegórica.

Precio de cada novela 5 rs. en provincias

VAN PUBLICADAS: Los Tramperos del Arkansas — El Blanco y el Negro. —
Carmela. — El Desolador Blanco. — Corazon Leal — Bala Franca. — El Biscote
Blanco. — El Explorador — La Ciudad India. — Los Ullanos del Misuri. — El Hijo
del Sol. — Seguirá LOS PLACERES DE ORO.

Los pedidos á la administración de La Paz, Zoco, 5.

LAS TIERRAS DEL CIELO

astronomía popular,

POR CAMILO FLAMMARION.

Descripción astronómica, física, climatológica, geográfica, de los
planetas que gravitan con la tierra alrededor del sol
y del estado probable de la vida en su superficie.

Obra ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y láminas
sueltas y de color.

Los pedidos al establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de La Paz, á precios
arreglados.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.



El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce,
garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La po-
dofina y leptaandria constituyen sus principios activos. Son un
antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, car-
dalgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de
espaldas, constipacion del vientre, aiccronas y para toda complicacion del
hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y
en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por may-
or en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3,
Barcelona 103 102

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para el rostro y manos. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas
negras y de color, de real y medio el frasco; agua de juyetos para limpiar la
plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavi-
zar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velonita blanca y rosada
para el rostro; Arsenica Dos oues ó polvos de flores que aventajan á todos los
polvos de arroz; velonita Viard adherente é invisible; agua de flor de lys;
blanco nieve de Cleopatra; sobre bio blanco inglés rosado de leche de almendras
para descolorida; rosal de Venas para señoras paltas; orizalina vegetal para
tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba;
tintura Goumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentifrica de J. V. Bontu,
polvos dentifricos de Delhan; odontalina de Philippe para la conservación y her-
mosura de los dientes; hyalrolé de Gouco, licor higiénico empleado en lociones
y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; preparador á la base de quin-
quina para el entretenimiento del cabello y la barba; élixir dentifrico de John
Evans; polvos dentifricos de John Evans; Pooth Poudre de John Evans; glicerina
á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabel-
lo; élixir de Rowland para purificar el cutis; edoato de Rowland; polvos aro-
máticos de perl para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos
dentifricos de Bolot; leche anti-félica para la sanidad y blancura del rostro; agua
modera para quitar manchas de tierra; hencia para quitar manchas; fluido anti-
de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de fualias, de oriza,
de los Druids; balsámico de Gaudron, de Mont-Blane de Desnois, de almendras,
agua aromática de Broussin; y otros tinturas, jabones, cremas, acei-
tes, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor
etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales
el tomo.

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San
Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de
Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos,
científicos, filosóficos, de legislación, de coci-
na, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5.

OBRAS DEL CAPITAN MAYNE-REID

Ilustradas con grabados.

Esta colección se publica ilustrada con muy buenos é interesantes grabados.

A 4 REALES EN TODA ESPAÑA.

VAN PUBLICADAS: En el Mar! — William el Grumete — La Granja del Des-
ierto. — Los Jóvenes Boers — Los Cazadores de Girafas (segunda parte de los
Jóvenes Boer) — Bru n. 6 los Cazadores de Osos. — Los Cazadores de Plantas. —
Los Trepador s de Rocas (segunda parte de los Cazadores de Plantas). — Los
Desterrados en la Selva — Veladas de Caza. — La Cazadora Sa vaje — Los Nau-
fragos de la Selva. — Ocoala el Gran Jefe de los Semindas. — Los Francos Tirado-
res Americanos. — El Jefe Blanco — Los Puerlos raros — En la Sombra, Viaje
de un joven marino entre tuerdas. — La Criolla de Jamaica (primera parte de El
Camaron). — Los Escaleros en el Sahara. — El Camaron (segunda parte de El
Criolla de Jamaica) — El Dedo del Destino. — La Jornada de la Muerte. — Los Ca-
zadores de cabelleras. — El Gaucho Blanco. — El Capitán Scourie (segunda parte
del Gaucho Blanco) — La Balía de Bondon. — Los Cazadores de Caballos. — Las
dos Rivas (segunda parte de los Cazadores de Caballos). — El Gimete sin Ca-
beza (tercera parte de los Cazadores de Caballos). — Los Bosques de Misisi-
pi. — Las Libranas de Tejos. — El Tiro Mortal. — La Hermana Perdida. — La Cuartero-
na — Eugenio de Hauvefle — El Cazador de Tigres

PROXIMA A PUBLICARSE: LOS NAUFRAGOS DE LA ISLA DE
ROB N. 6

Se están reimprimiendo las obras que se habían agotado.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Las obras de Mayne-Reid se han vendido
siempre á 1 rs. en Madrid y 5 en provincias; pero como la honra de la casa de
Gasper editores es ir abaratando sus obras en lo posible, anuncian que desde
hoy en adelante todas las obras del celebre autor Mayne-Reid se venderán á 1
real en toda España, es decir que se rebaja el real de aumento de provincias.

Esta rebaja se hace solamente en las obras que van publicadas, sino en
todas las que de este autor se publican en adelante nuevas, previniéndose que
todas las que se publiquen serán traducidas por distinguidos literatos é irán
ilustradas con buenos grabados.

El suscriptor no está obligado á tomarlas todas, sin las que le convengan

En estas obras se hallan de venta en casa de los correspondientes, y se remi-
ten á que mande su importe en libranzas ó sellos de correos.

Punto de suscripción y venta en Murcia, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Tarjetas de visita,
á 10 y 12 rs. el ciento: las blancas, y á 14 las de luto. Por medio
de sellos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,
en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios ar-
reglados segun el tamaño.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cro-
nologia de reyes, de santos, de baraja, ilumi-
nados, á dos cuartos. En el establecimiento de
LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas
de todas las reglas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5